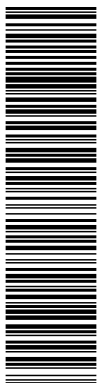


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 26-12-2023.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JMJP1-H13IF-KTKR2 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Pilar Miranda Plata, Alcaldesa, de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/12/2023 12:13	ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:13



Ref.:PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 26 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de diciembre de 2023.

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

2.- . Aprobar la modificación de la calificación provisional y calificación definitiva de viviendas protegidas de 48 viviendas protegidas en venta de precio limitado con 48 garajes y 48 trasteros vinculados, de conformidad con lo establecido en el "Plan VIVE de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana de Andalucía 2020-2030", aprobado por Decreto 91/2020, de 30 de junio, en Plan Especial de Reforma Interior Nº 1 "Pescadería", Parcela PM 13D. Expte. 4846/2019.

3.- Conceder licencia de obras para reformado final de obras del edificio para 48 viviendas plurifamiliares, archivo, garaje (40 plazas en sótano y 8 en baja) y trasteros (23 en sótano y 25 en baja) en calle Alfonso Aramburu Terrades nº 1, del PERI nº 1 Pescadería, Parcela PM 13-D. Expte. 6918/2019.

ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 4.- Justificaciones de subvenciones.
- 5.- Solicitudes de exenciones y bonificaciones tributarias.

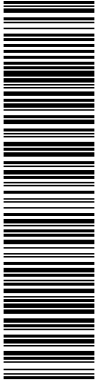
ÁREA DE EMPLEO, VIVIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y FONDOS EUROPEOS

6.- Contratación de trabajadores desempleados en el Marco del Programa de Fomento Agrario (PFEA) 2023.

ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

7.- Aprobar Convenios de Colaboración sobre concesiones de subvenciones nominativas.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 26-12-2023.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JMJP1-H13IF-KTKR2 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Pilar Miranda Plata, Alcaldesa, de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/12/2023 12:13	ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:13



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa (Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 12:13:12 del día 21 de Diciembre de 2023 con certificado de AC FirmasProfesional - CUALIFICADOS, MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29786219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verifica/Documentos.do>



Ref.:PCD

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

8.- Nombramientos como funcionarios de carrera o como personal laboral fijo, de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, en relación a los anexos del 23 al 28, 30, 31 y 60, de la convocatoria de estabilización de empleo temporal.

URGENCIAS.

9.- Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

10.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta Doña María del Pilar Miranda Plata.

(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).